



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2017.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes 17 de julio de 2017, estando presentes en la sala de presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en el interior del edificio sede de la propia Comisión, situado en la Avenida Adolfo López Mateos número 424, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén y los miembros consejeros, Profesora Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, el Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, la Profesora Lilia María Conde Medina, el Lic. Jorge Cámara González y el Mtro. Manuel Chejin Pulido, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 de mayo al 30 de junio de 2017 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 5 de los consejeros integrantes del Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo de 01 de mayo al 30 de junio de 2017 siendo las doce horas con diecisiete minutos del día lunes 17 de julio de 2017.

El siguiente punto del orden del día lo constituyo el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente al 01 de mayo al 30 de junio de 2017.

H

Lilia Conde



Derivado de lo anterior los consejeros tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Se acuerda que se elabore un protocolo de actuación para llevar a cabo las disculpas públicas.

SEGUNDO: Se acordó se le requiera a la Fundación Telmex un informe sobre el estado que guardan los casos de los internos y ¿cuantos tienen en total?

La presente acta se levantó con fecha 17 de julio de 2017 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- Chetumal, Quintana Roo, julio 17 de 2017.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.

Mtro. Harley Sosa Guillén
Presidente

Profa. Alicia del Socorro Pérez Rodríguez
Consejera

Lic. Mario Bernardo Ramírez Canul
Consejero

Mtro. Manuel Chejin Pulido
Consejero

Profa. Lilia María Conde Medina
Consejera

Lic. Jorge Cámara González
Consejero